

# Homenaje al turno de oficio en pandemia

**José María Alonso Puig. Decano**

Este mes de julio celebramos la existencia de la Justicia Gratuita como uno de los servicios más necesarios y fundamentales de nuestra Democracia. Siempre es necesario que rindamos un sentido homenaje a todos los profesionales que prestan este servicio público a través del Turno de Oficio con tan encomiable vocación y disposición, destacando especialmente su labor durante este último año en el que han demostrado una entrega sin igual ante los momentos tan difíciles que nos ha dejado la crisis sanitaria del COVID-19, llegando incluso a poner en peligro su propia salud.

Desde el seno del Colegio de Abogados de Madrid buscamos trasladarles nuestro más profundo reconocimiento y agradecimiento en una labor que han realizado durante tantos años, de forma voluntariosa, sacrificada y altruista, con un escaso reconocimiento por parte de los poderes públicos y la ciudadanía a la que con tanto empeño sirven. No podemos olvidarnos que estos abogados y abogadas trabajan sin condiciones todos los días del año, durante las 24 horas, estando a completa disposición de quienes necesitan sus servicios y de forma tan especialmente difícil durante este último año, poniendo al servicio de la ciudadanía su saber, su experiencia y todos sus medios personales y materiales, para evitar su indefensión. No podemos olvidar que este colectivo cuenta cada vez con mayores exigencias de formación y especialidad, para sostener la defensa de los más desfavorecidos socialmente y ponerlos ante la justicia al mismo nivel de quienes sí disponen de medios.

Su labor ha sido especialmente importante durante la crisis económica que nos ha dejado la pandemia. Tan solo en los cinco primeros meses de este año se han atendido 58.901 solicitudes de asistencia jurídica gratuita, una cifra que supone un incremento de un 62% respecto al mismo periodo del año anterior. Las designaciones del Turno de Oficio también han aumentado, registrándose en entre enero a mayo de este año, 60.657. Un 46% más que el año anterior. Las asistencias letradas en el servicio de guardia han crecido de enero a mayo un 23%, cifras todas ellas que ponen de relieve la importancia que está teniendo la Justicia Gratuita durante una de las etapas más difíciles que ha vivido nuestro país en las últimas décadas.

Para la abogacía es prioritario garantizar a todos los ciudadanos la tutela judicial efectiva para defender sus derechos ante los Tribunales de justicia en condiciones de igualdad por encima de cualquier interés económico. Es por ello que desde Colegio quiero manifestar mi agradecimiento a todos estos abogados y abogadas que durante años han sido los defensores de los ciudadanos madrileños, pero también a todas las personas que han hecho posible esta evolución: a los responsables políticos que han prestado su apoyo, a los miembros de las sucesivas Juntas de Gobierno de este Colegio que lo han impulsado, al personal administrativo que ha hecho posible este servicio y a los ciudadanos y ciudadanas que han confiado en el mismo.

Queda mucho camino por recorrer. Necesitamos seguir adelante hoy más que nunca, unidos en el objetivo de reconocer este servicio tan fundamental y necesario para garantizar el Estado de Derecho y que toda la ciudadanía pueda acceder a la Justicia en igualdad de condiciones. En el Colegio seguiremos trabajando día a día para que la sociedad y los poderes públicos lleven a cabo este merecido reconocimiento a una labor realizada de forma tan voluntariosa y abnegada. Para ello seguiremos apostando por garantizar la atención y asistencia a los problemas de los ciudadanos, estaremos cerca de ellos para hacer frente a sus necesidades y demandas. Seguiremos impulsando la creación de servicios especializados para los más vulnerables y, como no puede ser de otra manera, seguiremos reclamando de los poderes públicos un ejercicio de responsabilidad para con los ciudadanos y un compromiso serio con la sociedad en materia de justicia.